



FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 254-2023

Nombre de la prueba	LA CONQUISTA DE MAGINA						
Modalidad	BTT MEDIA MARATON	Clase	13.1 CADETE A MASTER 60 PRUEBA DE MEDIA MARATON DE HASTA 5 HORAS DE DURACION				
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, CICLOTURISTAS						
Localidad	MANCHA REAL				Provincia	JAEN	
Inicio	30/04/2023	Fin	30/04/2023	Hora	09:30	Federación	ANDALUZA

Club Organizador	GARIBOLOS TEAM, C.D.			Licencia	G72737968		
Localidad	MANCHA REAL			Provincia	JAEN		
Dirección	C/ ASIA, 29				C.P.	23100	
Director de Organización	SERGIO CANO						
E-mail	laconquistademagina@gmail.com				Teléfono	607521264	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	C/ Asia, 29						
Teléfono		Móvil	607521264			Fax	
E-mail	laconquistademagina@gmail.com						
Página Web	laconquistademagina.com						
Precio Inscripción	Federado: 22,00			Federado 1 día: 32,00			
Nº de Cuenta				Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	01/01/2023			Fecha Cierre	27/04/2023		

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Mancha Real						
Dirección	C/ Asia, 29 (Instalaciones piscina municipal)						
Fecha	30/04/2023			Horario	08:00-09:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

***Nota: el cierre de verificación de licencias y recogida de dorsales finaliza 30 minutos antes del inicio de la primera prueba.**

Observaciones PRECIO HASTA EL 28/02 22€/FEDERADOS 32€ NO FEDERADOS Y DEL 01/03 HASTA EL 27/04 25€ FEDERADOS Y 35€ NO FEDERADOS

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	30/04/2023	Hora	09:00
Lugar	Calle sant george sur loire			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	30/04/2023	Hora	08:30
Lugar	Calle sant george sur loire			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Calle sant george sur loire	Calle sant george sur loire	40,00	09:30	14:30	14:30	0,00

Observaciones recorrido Neutralizado inicial de 2,9km.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub-23	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cicloturistas	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones 3 PRIMERO CLASIFICADOS LOCALES (MASCULINO Y FEMENINO)

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CLARIBOLO TEAM, C.D.
Dirección	ASIA, 29

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO	
 Firma y Sello			
Fecha	03/01/2023	Fecha	03/01/2023

ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ

con NIF Nº

7732*****

En representación de la entidad **GARIBOLOS TEAM, C.D.**,

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	LA CONQUISTA DE MAGINA						
Modalidad	BTT MEDIA MARATON	Clase	13.1 CADETE A MASTER 60 PRUEBA DE MEDIA MARATON DE HASTA 5 HORAS DE DURACION				
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, CICLOTURISTAS						
Localidad	MANCHA REAL				Provincia	JAEN	
Inicio	30/04/2023	Fin	30/04/2023	Hora	09:30	Federación	ANDALUZA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden Público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación Andaluza de Ciclismo.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Asimismo, y para el caso de aceptación, quien suscribe garantiza bajo su responsabilidad que todos los elementos y autorizaciones indicadas serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

De igual manera, quien suscribe garantiza que no publicará o divulgará en sus canales de comunicación información contraria a este reglamento. Por otro lado, garantizamos la entrega del protocolo de actuación en caso de accidente deportivo facilitado por la FAC a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

JAEN a 03/01/2023

Firma y Sello

